



Copa Sudamericana de Clubes
Gimnasia Rítmica Individual y Conjuntos
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia (BOL)
25 al 30 de junio de 2019



DIRECTIVAS

Estimados miembros afiliados a la FIG y CONSUGI,

La Federación Boliviana y la Confederación Sudamericana de Gimnasia tienen el placer de invitar a su Federación a participar en el evento arriba mencionado.

DISCIPLINAS	Gimnasia Rítmica
CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE GIMNASIA	CONFEDERACION SUDAMERICANA DE GIMNASIA <u>Comité.</u> Presidente: Dr. Juan N. Medina L. Presidente CT GR: Luz Vanegas Pág. Web: www.consugi.com Correo electrónico: juanmedinapresidente@gmail.com , luzmuch@hotmail.com
FEDERACIÓN ANFITRIONA	FEDERACION BOLIVIANA DE GIMNASIA Plaza Marcelo Quiroga Santa Cruz #2307 Cochabamba, BOL Teléfono/Fax: 591.4.4400870 E-mail: fedbolgim@gmail.com Persona de contacto: Fabricio Pinto Fernández Teléfono: 591-72739932 Correo electrónico: fpf.imperial@gmail.com
LUGAR	Santa Cruz de la Sierra, Bolivia
FECHA	Del 25 al 30 de junio de 2019
INSTALACIONES	Los entrenamientos, calentamientos y competencias se realizarán en el Coliseo Los Angeles Av. Paraguá, calle Tapití #2325 Santa Cruz de la Sierra, BOLIVIA
MARCA DEL PISO Y MODELO	TAISHAN RG FLOOR REF. TQ1009
REGLAS Y REGLAMENTOS TÉCNICOS	El evento será organizado bajo las siguientes reglas de la FIG y de la UPAG, válidos en el año del evento, excepto por alguna modificación mencionada en estas directivas o los Reglamentos Técnicos de UPAG: <ul style="list-style-type: none">• Estatutos de la FIG y UPAG• Reglamento Técnico de la FIG y UPAG• Código de Puntuación de GR y Boletines respectivos• Reglas Generales de Jueces• Reglas Específicas de Jueces• Reglas de Control de Dopaje

	<ul style="list-style-type: none"> Reglas de Licencia Reglas de Medios Normas de los Aparatos Reglas FIG para aprobar Eventos Internacionales Reglas de Anuncios y Publicidad <p>y las decisiones subsecuentes del Comité Ejecutivo de la FIG y de la UPAG</p>																																																																														
CLUBES INVITADOS	<p>La Federación Boliviana aceptará a todas las Instituciones que estén realizando este programa en las Federaciones afiliadas a la CONSUGI, previo aval de la Federación correspondiente.</p>																																																																														
EDADES Y REGLAMENTACION	<p>AGE GROUP AC2: 9 – 10 años AGE GROUP AC3: 11 – 12 años AGE GROUP AC4: 13 – 14 años Juvenil FIG: 13 – 15 años Mayor FIG: 16 años adelante</p> <p><i>Edades cumplidas al 31 de diciembre de 2019.</i></p> <p>Todas las participantes deberán respetar estrictamente las edades límites fijadas por la FIG o la CONSUGI (grupos de edades) respecto a la categoría donde sean inscritas. Esta norma debe cumplirse también en las conformaciones de los conjuntos.</p> <p>Todas las gimnastas Juvenil y Mayores registradas deberán poseer licencia FIG vigente hasta el final del evento.</p> <p>Todas las gimnastas registradas deberán poseer licencia CONSUGI FIG vigente hasta el final del evento</p> <table border="1" data-bbox="570 1066 1409 1577"> <thead> <tr> <th colspan="2"></th> <th>Individual</th> <th>Duos</th> <th>Conjuntos</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Age Group</td> <td>AC2</td> <td>Max. 3*</td> <td>2</td> <td>Min 5.- Max 6</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>AC3</td> <td>Max. 3*</td> <td>2</td> <td>Min 5.- Max 6</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>AC4</td> <td>Max. 3*</td> <td>2</td> <td>Min 5.- Max 6</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">FIG</td> <td>Juvenil</td> <td>Max. 4*</td> <td rowspan="2"></td> <td>Min 5.- Max 6</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Mayores</td> <td>Max. 4*</td> <td>Min 5.- Max 6</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Gimnastas</td> <td>17</td> <td>6</td> <td>30</td> <td>53</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Entrenadores</td> <td>Max. 5</td> <td>Max. 3</td> <td>Max. 5</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Jefe de Delegación</td> <td colspan="3" style="text-align: center;">1</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="6">Jueces (Por federación)</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">RGI</td> <td>Con 1 sola gimnasta</td> <td>1</td> <td rowspan="3"></td> <td rowspan="3"></td> <td rowspan="3">7</td> </tr> <tr> <td>Países sin equipo</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Países con Equipo</td> <td>Min 2 Max 3</td> </tr> <tr> <td>RGG</td> <td>Países con conjuntos</td> <td></td> <td colspan="2" style="text-align: center;">2</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">TOTAL</td> <td>62</td> </tr> </tbody> </table>			Individual	Duos	Conjuntos	Total	Age Group	AC2	Max. 3*	2	Min 5.- Max 6	11	AC3	Max. 3*	2	Min 5.- Max 6	11	AC4	Max. 3*	2	Min 5.- Max 6	11	FIG	Juvenil	Max. 4*		Min 5.- Max 6	10	Mayores	Max. 4*	Min 5.- Max 6	10	Gimnastas		17	6	30	53	Entrenadores		Max. 5	Max. 3	Max. 5	2	Jefe de Delegación		1				Jueces (Por federación)						RGI	Con 1 sola gimnasta	1			7	Países sin equipo	2	Países con Equipo	Min 2 Max 3	RGG	Países con conjuntos		2			TOTAL					62
		Individual	Duos	Conjuntos	Total																																																																										
Age Group	AC2	Max. 3*	2	Min 5.- Max 6	11																																																																										
	AC3	Max. 3*	2	Min 5.- Max 6	11																																																																										
	AC4	Max. 3*	2	Min 5.- Max 6	11																																																																										
FIG	Juvenil	Max. 4*		Min 5.- Max 6	10																																																																										
	Mayores	Max. 4*		Min 5.- Max 6	10																																																																										
Gimnastas		17	6	30	53																																																																										
Entrenadores		Max. 5	Max. 3	Max. 5	2																																																																										
Jefe de Delegación		1																																																																													
Jueces (Por federación)																																																																															
RGI	Con 1 sola gimnasta	1			7																																																																										
	Países sin equipo	2																																																																													
	Países con Equipo	Min 2 Max 3																																																																													
RGG	Países con conjuntos		2																																																																												
TOTAL					62																																																																										
JUECES Y JURADOS	<p>Cada Federación o club puede registrar un máximo de 3 jueces para la competencia Individual y 2 jueces para la competencia de Conjuntos.</p> <p>La multa por no registrar al menos un juez para las competencias en las cuales la Federación participa será de USD\$1,000.00 por cada uno (competencia Individual y Conjuntos).</p> <p>Esta multa debe ser pagada a la CONSUGI a más tardar el 12 de abril de 2019 y no aplica a las Federaciones que no tienen jueces con brevet FIG en la competencia respectiva.</p>																																																																														

	<p>La Federación Nacional deberá informar a la CONSUGI con anticipación (al momento del registro definitivo), para permitir la asignación de un juez neutral invitado.</p> <p>Todos los jueces deben poseer un brevet FIG válido a la fecha del evento en la disciplina respectiva (RGI y/o RGG).</p>						
<p>FECHAS LÍMITE DE REGISTRO</p>	<table border="1" data-bbox="483 373 1203 478"> <tr> <td>Inscripción Provisional:</td> <td>22 de marzo de 2019</td> </tr> <tr> <td>Inscripción Definitiva:</td> <td>12 de abril de 2019</td> </tr> <tr> <td>Inscripción Nominal:</td> <td>13 de mayo 2019</td> </tr> </table> <p>Todas las inscripciones deben ser enviadas a: juanmedinapresidente@gmail.com fedbolgim@gmail.com</p>	Inscripción Provisional:	22 de marzo de 2019	Inscripción Definitiva:	12 de abril de 2019	Inscripción Nominal:	13 de mayo 2019
Inscripción Provisional:	22 de marzo de 2019						
Inscripción Definitiva:	12 de abril de 2019						
Inscripción Nominal:	13 de mayo 2019						
<p>INSCRIPCIONES</p>	<p>El costo de la inscripción para este evento será de <u>USD\$30.00</u> por gimnasta y modalidad (RGI y RGG)</p> <p>El costo de la inscripción extemporánea para este evento será de <u>USD\$50.00</u> por gimnasta y modalidad (RGI y RGG)</p> <p>Este pago debe ser realizado directamente al Comité Organizador Local al momento de la inscripción definitiva (<u>13 de mayo de 2019</u>)</p> <p>Este pago no es reembolsable.</p>						
<p>LICENCIA CONSUGI</p>	<p>Pago de USD 15 correspondiente a Licencia CONSUGI por gimnasta (aprobado en la asamblea del mes de marzo de 2014), esta licencia es válida hasta el 31 de diciembre del año 2019.</p> <p>Nota: todas las gimnastas que hayan adquirido la Licencias durante el año 2018 no tendrán que pagar la Licencia para el año 2019. Para el año 2020 todos los gimnastas tendrán que pagar nuevamente las licencias.</p> <p>El pago se debe hacer en efectivo durante la reunión de delegados.</p>						
<p>ACREDITACIONES Y REGISTRO</p>	<p><u>Acreditaciones</u></p> <p>Junto con el registro nominal todos los Clubes a través de sus Federaciones deben enviar una copia del pasaporte y una fotografía de cada uno de los miembros de su delegación, vía correo electrónico a:</p> <p>fedbolgim@gmail.com</p> <p>Requisitos que debe tener cada fotografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato del archivo: JPEG • Dimensiones: min 210 x 270 pixeles; Max 420 x 540 pixeles • Ancho 35 x 45 Alto • Tamaño del archivo: no más grande de 1 MB • Fondo blanco <p>Cada documento debe estar identificado con el Código del País, Club, Apellido, Nombre, Grupo de Edad, Categoría y Función de cada miembro.</p> <p>Ejemplo: BOL_Estrellas_FERNANDEZ_Ana_9-10_RGI_Gimnasta</p>						

Esta documentación debe ser enviada a más tardar el **13 de mayo de 2019**.

En caso de no enviar la fotografía como se solicita, el Comité Organizador Local podrá tomar la fotografía en la ciudad sede y tendrá un costo adicional de **USD\$10.00** por cada una.

En caso de robo o extravío de la acreditación, se debe informar inmediatamente al Comité Organizador Local para que se cancele esa acreditación.

La reposición de la acreditación robada o extraviada tendrá un costo de **USD\$50.00** que deberá ser cubierto por el titular de la acreditación.

Los participantes deben tener puesta la credencial durante todas las actividades oficiales.

Las acreditaciones serán distribuidas a la llegada en la mesa de registro.

Información adicional sobre las zonas de acceso que permite cada acreditación será detallada en el Plan de Trabajo.

Registro

Durante el registro los Jefes de Equipo y de Delegación deben presentar los siguientes documentos:

- Pasaporte original de cada una de las gimnastas
- Comprobante de cobertura médica de todos los miembros de la delegación
- 1 CD por música para cada rutina (gimnasta/conjunto)
- Bandera del país

Se utilizará el código de puntuación FIG. Vigente, XIV Ciclo, y se aplicarán todas las modificaciones y actualizaciones hasta la fecha.

INDIVIDUALES

A. Cualificaciones y Concurso por equipo



	NIVEL	EDADES	GI M	EJER	ML	CUERDA	ARO	BALON	MAZAS	CINTA	
AG	AC2	9-10	3	9*	3	3	3				
	AC3	11-12			3	3	3				3
	AC4	13-14				3	3	3			3
FI G	JUNIO R	13-15	3-4	10*		2		2	3	3	
	SENIOR	16+					2	2	3	3	

*9 Ejercicios (AC2-AC3-AC4) y 10 Ejercicios (JUNIOR-SENIOR) por equipo (8 mejores notas para la clasificación).

La clasificación por equipos se obtiene por la adición de las 8 notas más altas obtenidas por las gimnastas del equipo.

B. Concurso de individuales

CONCURSO MÚLTIPLE INDIVIDUAL

El programa consta de tres ejercicios para AGE GROUP y cuatro ejercicios para JUVENIL Y MAYORES, utilizando respectivamente los aparatos impuestos. La clasificación se obtiene por la adición de las tres notas para

**FORMATO DEL
EVENTO**

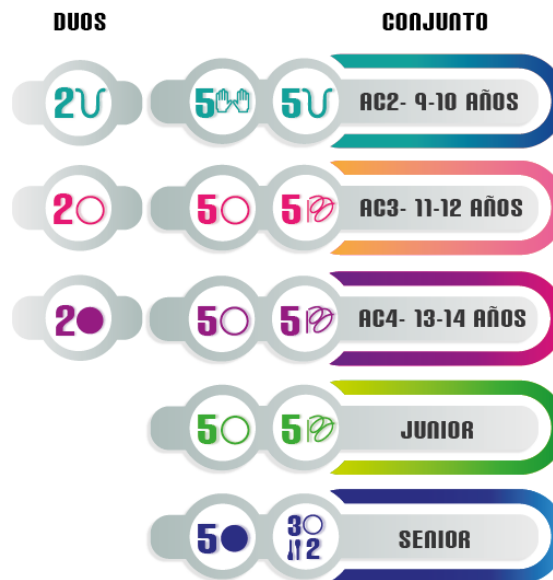
AGE GROUP y cuatro notas ejercicios para JUVENIL Y MAYORES. Se proclamará campeona la gimnasta que haya obtenido la puntuación más alta en la sumatoria de las notas de los tres o cuatro ejercicios.



FINAL INDIVIDUAL POR APARATO.

Las 8 mejores gimnastas (Máximo 2 por club y máximo 2 clubes por país) de las cualificaciones en cada uno de los aparatos del programa son designadas para participar en las finales individuales por aparato. Se proclamará campeona la gimnasta que haya obtenido la puntuación más alta en cada aparato.

DUOS Y CONJUNTO



Dúos

A. Cualificaciones y concurso general

Cada club participará con dos dúos en cada categoría. Se proclamará club campeón el que obtenga la nota más alta en la sumatoria de las notas obtenidas en los dos ejercicios. Los dos dúos deben ser diferentes, es decir,

	<p>no deben presentar el mismo ejercicio ni debe estar compuesto por las mismas gimnastas. Los clubes que participen con un dúo, podrán solamente clasificarse a las finales por aparato.</p> <p>B. Final por aparato.</p> <p>Los 8 mejores dúos (Máximo 1 por club y máximo 2 clubes por país) de las calificaciones en son designados para participar en las finales por aparato. Se proclamará campeón el dúo que haya obtenido la puntuación más alta en cada aparato.</p> <p><i>Ejercicios de Conjunto</i></p> <p>A. Cualificaciones (Concurso General)</p> <ul style="list-style-type: none"> . 2 ejercicios ejecutados por 5 gimnastas trabajando en grupo <p>B. Final por Aparato</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 ejercicios con 1 solo tipo de aparato (Age Group y Juvenil) • 1 ejercicio con 1 solo tipo de aparato + 1 ejercicio con 2 tipos de aparatos (Mayores) <p>A. <u>CUALIFICACIONES Y CONCURSO GENERAL.</u></p> <p>Los clubes participantes en el Concurso general deben presentar dos ejercicios diferentes. Pueden inscribir 5 o 6 gimnastas como máximo para el programa completo de los ejercicios de conjunto (2 calificaciones y 2 finales). Si presenta 6 gimnastas, cada una de las 6 debe ejecutar al menos un ejercicio. Los ejercicios de conjunto deben estar ejecutados por 5 gimnastas. Si una de las gimnastas no participa en ninguno de los ejercicios, el conjunto será descalificado.</p> <p>En el caso de 6 gimnastas, la composición de los dos ejercicios debe estar declarada en el momento de la inscripción nominativa. Se verificará la identidad de cada gimnasta en el área de competición. Los ejercicios de conjunto deben realizarse por 5 gimnastas. Un conjunto compuesto por número diferente de gimnastas, no será permitido. La música de los diferentes ejercicios puede ser diferente o idéntica.</p> <p>Se proclamará campeón al conjunto que obtenga la nota más alta en la sumatoria de las notas obtenidas en los dos ejercicios.</p> <p><u>B. FINAL CON UN TIPO DE APARATO/ CON DOS TIPOS DE APARATO.</u></p> <p>Los 8 primeros conjuntos del concurso general de cada uno de los tipos de aparato son cualificados a la final.</p>
<p>PREMIOS</p>	<p>Se entregará medalla y diploma a los tres primeros lugares en cada una de las categorías. Para el concurso individual y finales por aparato máximo 2 gimnastas por club. Para la competencia por equipos, dúos y conjuntos se premiarán como máximo dos clubes en cada categoría por federación nacional.</p> <p>Para la Clasificación General Individual en cada uno de los grupos de edades se premiará con medalla y diploma a los tres primeros lugares y diploma a los lugares 4º al 8º (máximo 2 gimnastas por club).</p> <p>Se aplicarán las reglas de desempate establecidas en el Reglamento Técnico</p>

	<p>FIG.</p> <p>Para la premiación por Equipos y la General de Conjuntos se premiará hasta 2 entrenadores de cada Equipos/Conjunto ubicados del 1º al 3º lugar.</p> <p>Certificado de participación será otorgado a todos los miembros de la delegación.</p>
PROGRAMA PROVISIONAL	<p>Martes 25/junio Todo el día Llegada de representantes CONSUGI Llegada de delegaciones</p> <p>Miércoles 26/junio Todo el día Llegada de delegaciones Registro de delegaciones Entrenamientos programados Reunión Técnica de Delegados Cursillo de jueces</p> <p>Jueves 27/junio Todo el día Ceremonia de Inauguración Competencia clasificatoria</p> <p>Viernes 28/junio Todo el día Competencia Clasificatoria</p> <p>Sábado 29/junio Todo el día Competencia Clasificatoria Ceremonia de Premiación</p> <p>Domingo 30/junio Todo el día Competencia Finales por Aparatos Individuales Todo el día Competencia Finales de duos y Conjuntos Ceremonia de Premiación</p> <p>Lunes 01/julio Todo el día Salida de las delegaciones y autoridades de la CONSUGI</p>
PROGRAMA DEFINITIVO	<p>El programa de actividades detallado con horarios definitivos les será enviado a los Clubes a través de sus Federaciones Nacionales luego del plazo de Inscripción Nominal.</p>
SERVICIOS MÉDICOS	<p>El Comité Organizador Local pondrá a disposición el servicio de primeros auxilios en los lugares de competencia y entrenamientos durante las actividades oficiales.</p>
VISAS	<p>Por favor verificar inmediatamente con su agencia de viajes o con la Embajada o Consulado de Bolivia en su país si se necesita del trámite de visa para viajar a Bolivia.</p> <p>El Comité Organizador Local se complacerá en colaborar a cada miembro de la Delegación haciéndole llegar una carta oficial de invitación, siempre que esta solicitud se realice a más tardar el 13 de mayo de 2019.</p> <p>Esta solicitud debe incluir la función, nombre completo, sexo, fecha de nacimiento, ciudadanía, número de pasaporte, fecha de expiración del pasaporte, fechas de llegada y salida del Miembro de la Delegación, así como los datos a quien se debe dirigir la carta oficial de invitación.</p>

<p style="text-align: center;">SEGURO</p>	<p>La Federación Anfitriona, el Comité Organizador Local (“COL”), la CONSUGI y la FIG no se hacen responsables en caso de accidentes, enfermedades, repatriación o similares.</p> <p>El Reglamento Técnico de la FIG establece que todas las Federaciones participantes (y sus respectivos Clubes) son responsables de hacer sus propios arreglos para tener un seguro válido con cobertura suficiente para casos de enfermedad, accidentes y repatriación de todos los miembros de su Delegación.</p> <p>El COL verificará el seguro a la llegada de la delegación (Ej. copia de la póliza de seguros). Los miembros de la delegación que no tengan cobertura suficiente deben informar al COL a más tardar el <u>13 de mayo de 2019.</u></p> <p>El COL ofrecerá un seguro a los Clubes y Federaciones a un costo de: USD\$70.00 dólares por persona y cubre los días oficiales del evento.</p>																	
<p style="text-align: center;">TRANSPORTE INTERNACIONAL</p>	<p>Las Federaciones (y sus respectivos Clubes) invitadas deben cubrir los costos de transporte internacional de los miembros de su delegación.</p> <p>Aeropuerto Internacional de llegada Aeropuerto de VIRU VIRU (VVI), Santa Cruz de la Sierra, BOLIVIA</p> <p>El formulario de Itinerario de Viaje deberá ser enviado al COL a más tardar el <u>13 de mayo de 2019.</u></p>																	
<p style="text-align: center;">TRANSPORTE LOCAL</p>	<p>Se ofrecerá transporte local del y hacia el aeropuerto.</p> <p>El Comité Organizador Local proveerá transportación local del aeropuerto al hotel y viceversa, únicamente en el día oficial de llegada, martes <u>25 de junio</u> y el día oficial de salida, lunes <u>1 de julio</u>.</p> <p>Las delegaciones que llegan o regresan en días no oficiales, deberán arreglar su transportación individualmente.</p> <p>El Comité Organizador Local proveerá transportación desde los hoteles oficiales a las instalaciones de competencia y entrenamiento y viceversa, para todos los miembros de la delegación debidamente acreditados, que hayan reservado su hospedaje a través del COL y según el programa oficial de actividades.</p>																	
<p style="text-align: center;">HOSPEDAJE Y ALIMENTACION</p>	<p>Nota: Todas las reservaciones deben ser hechas a través del comité organizador. No se otorgarán acreditaciones a miembros de la delegación que no se alojen en el hotel de la organización.</p> <p>HOTEL OFICIAL</p> <table border="1" data-bbox="548 1535 1435 1728"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Ocupación</th> <th colspan="2">Precio por persona por noche</th> </tr> <tr> <th>Opción 1: 5 estrellas</th> <th>Opción 2: 4 estrellas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Habitación sencilla</td> <td>USD\$100.00</td> <td>USD\$90.00</td> </tr> <tr> <td>Habitación múltiple</td> <td>USD\$90.00</td> <td>USD\$70.00</td> </tr> <tr> <td>Extraoficial sencilla</td> <td>USD\$120.00</td> <td>USD\$100.00</td> </tr> <tr> <td>Extraoficial múltiple</td> <td>USD\$100.00</td> <td>USD\$80.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Este precio incluye alojamiento, 3 comidas (desayuno, almuerzo, cena), transporte interno y transporte al aeropuerto.</p> <p>El servicio de alimentos comienza con el almuerzo el día de llegada y finaliza con el desayuno del día de salida.</p>	Ocupación	Precio por persona por noche		Opción 1: 5 estrellas	Opción 2: 4 estrellas	Habitación sencilla	USD\$100.00	USD\$90.00	Habitación múltiple	USD\$90.00	USD\$70.00	Extraoficial sencilla	USD\$120.00	USD\$100.00	Extraoficial múltiple	USD\$100.00	USD\$80.00
Ocupación	Precio por persona por noche																	
	Opción 1: 5 estrellas	Opción 2: 4 estrellas																
Habitación sencilla	USD\$100.00	USD\$90.00																
Habitación múltiple	USD\$90.00	USD\$70.00																
Extraoficial sencilla	USD\$120.00	USD\$100.00																
Extraoficial múltiple	USD\$100.00	USD\$80.00																

	<p>Mientras que el formulario de Hospedaje debe ser enviado al Comité Organizador Local a más tardar el 12 de abril de 2019, las habitaciones de los hoteles serán distribuidas según el orden en el que sean recibidos las solicitudes y pagos.</p> <p>Las Federaciones y/o sus respectivos Clubes participantes deben cubrir los gastos de hospedaje y/o alimentación de los miembros de su delegación.</p> <p>El 100% de los costos de hospedaje y alimentación se deben pagar al Comité Organizador Local a más tardar el 13 de mayo de 2019.</p> <p>Nota: No se podrán garantizar las habitaciones ni los precios si las solicitudes y/o pagos se reciben después de las fechas límite.</p> <p>Todos los gastos personales (en términos de servicios adicionales del hotel, lavandería, servicio de habitaciones, llamadas telefónicas, minibar, etc.) no están incluidos. Cualquier cargo producido por estos servicios debe ser cancelado directamente con el hotel antes de la salida. Todas las cuentas pendientes serán responsabilidad de cada Federación.</p>						
<p>POLÍTICA DE CANCELACIÓN</p>	<p>Política de cancelación: La CONSUGI y el Comité Organizador Local recomiendan encarecidamente que cada Federación y/o Club tome un seguro de cancelación para su reserva de hospedaje y alimentos.</p> <table border="1" data-bbox="480 852 1443 957"> <thead> <tr> <th>Fecha de cancelación</th> <th>Reembolso por cancelación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Después del 12 de abril</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>Después del 13 de mayo</td> <td>Sin reembolso</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha de cancelación	Reembolso por cancelación	Después del 12 de abril	50%	Después del 13 de mayo	Sin reembolso
Fecha de cancelación	Reembolso por cancelación						
Después del 12 de abril	50%						
Después del 13 de mayo	Sin reembolso						
<p>INFORMACIÓN DE LOS DATOS BANCARIOS</p>	<p><u>BANCO INTERMEDIARIO:</u> Nombre: STANDARD CHARTERED BANK Código (SWIFT): SCBLUS33 A.B.A: 026002561 Dirección: One Madison Avenue, New York, N.Y. 10010 Ciudad: New York País: USA</p> <p><u>BANCO BENEFICIARIO:</u> Nombre: BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A. Código (SWIFT): BCPLBOLX Dirección: Calle Colón esq. Mercado Teléfono: 591-2-2330444 Ciudad: La Paz País: Bolivia</p> <p><u>DATOS BENEFICIARIO:</u> Nombre: Federación Boliviana de Gimnasia Número de cuenta: 301-51019993-2-28 Departamento: Cochabamba Dirección: Plaza Marcelo Quiroga Santa Cruz #2307 Zona: Jayhuayco</p> <p>O</p> <p>Podrán enviar el pago por WESTERN UNION Nombre: Fabricio Pinto Fernández C.I.: 3804777</p>						

	<p>Dirección: Plaza Marcelo Quiroga Santa Cruz #2307</p> <p>La Federación y/o el Club respectivo participante es responsable de cubrir las comisiones relacionadas con las transferencias bancarias.</p> <p>NOTA: Por depósitos y transacciones del exterior se paga un impuesto del 1,15% del monto total, por favor depositar calculando este impuesto o pagar la diferencia del impuesto en efectivo a la llegada.</p>																												
MARKETING	Las normas de publicidad de la FIG deberán ser respetadas.																												
MEDIOS	Los representantes de los medios de comunicación, así como el personal de comunicaciones de las federaciones o clubes que estén interesados en cubrir el evento, pueden solicitar su registro a la CONSUGI (juanmedinapresidente@gmail.com) a más tardar el 13 de mayo de 2019.																												
RESUMEN DE FECHAS LÍMITES	<table border="1"> <tr> <td>Inscripción Provisional</td> <td>22 marzo 2019</td> </tr> <tr> <td>Inscripción Definitiva</td> <td>12 abril 2019</td> </tr> <tr> <td>Inscripción Nominativa</td> <td>13 mayo 2019</td> </tr> <tr> <td>Pago de multa por no cumplir con el número de jueces requerido</td> <td>13 mayo 2019</td> </tr> </table> <p>Al Comité Organizador Local</p> <table border="1"> <tr> <td>Pago de inscripción</td> <td>13 mayo 2019 (al COL)</td> </tr> <tr> <td>Pago de acreditación adicional</td> <td>13 mayo 2019 (al COL)</td> </tr> <tr> <td>Formulario de Hospedaje</td> <td>12 abril 2019 (al COL)</td> </tr> <tr> <td>Pago de 100% de Hospedaje y Alimentos</td> <td>13 mayo 2019 (al COL)</td> </tr> <tr> <td>Formulario de Itinerario de Viaje</td> <td>13 mayo 2019 (al COL)</td> </tr> <tr> <td>Formulario de solicitud de carta para visa</td> <td>12 abril 2019 (al COL)</td> </tr> <tr> <td>Documentos para la acreditación (fotos y pasaportes)</td> <td>13 mayo 2019 (al COL)</td> </tr> <tr> <td>Envío de música por correo electrónico</td> <td>13 mayo 2019 (al COL)</td> </tr> <tr> <td>Envío de formulario de música</td> <td>13 mayo 2019 (al COL)</td> </tr> <tr> <td>Solicitud y pago de seguro</td> <td>13 mayo 2019 (al COL)</td> </tr> </table>	Inscripción Provisional	22 marzo 2019	Inscripción Definitiva	12 abril 2019	Inscripción Nominativa	13 mayo 2019	Pago de multa por no cumplir con el número de jueces requerido	13 mayo 2019	Pago de inscripción	13 mayo 2019 (al COL)	Pago de acreditación adicional	13 mayo 2019 (al COL)	Formulario de Hospedaje	12 abril 2019 (al COL)	Pago de 100% de Hospedaje y Alimentos	13 mayo 2019 (al COL)	Formulario de Itinerario de Viaje	13 mayo 2019 (al COL)	Formulario de solicitud de carta para visa	12 abril 2019 (al COL)	Documentos para la acreditación (fotos y pasaportes)	13 mayo 2019 (al COL)	Envío de música por correo electrónico	13 mayo 2019 (al COL)	Envío de formulario de música	13 mayo 2019 (al COL)	Solicitud y pago de seguro	13 mayo 2019 (al COL)
Inscripción Provisional	22 marzo 2019																												
Inscripción Definitiva	12 abril 2019																												
Inscripción Nominativa	13 mayo 2019																												
Pago de multa por no cumplir con el número de jueces requerido	13 mayo 2019																												
Pago de inscripción	13 mayo 2019 (al COL)																												
Pago de acreditación adicional	13 mayo 2019 (al COL)																												
Formulario de Hospedaje	12 abril 2019 (al COL)																												
Pago de 100% de Hospedaje y Alimentos	13 mayo 2019 (al COL)																												
Formulario de Itinerario de Viaje	13 mayo 2019 (al COL)																												
Formulario de solicitud de carta para visa	12 abril 2019 (al COL)																												
Documentos para la acreditación (fotos y pasaportes)	13 mayo 2019 (al COL)																												
Envío de música por correo electrónico	13 mayo 2019 (al COL)																												
Envío de formulario de música	13 mayo 2019 (al COL)																												
Solicitud y pago de seguro	13 mayo 2019 (al COL)																												
INFORMACIÓN ADICIONAL	<p><u>Músicas</u> Las músicas deberán ser enviadas vía correo electrónico y en formato MP3 a más tardar el 13 de mayo de 2019 al siguiente correo electrónico: Correo electrónico: fedbolgim@gmail.com</p> <p>La música deberá ir identificada como sigue: País_Club_Apellido_Nombre_Categoría_Aparato</p> <p>Nota: Las delegaciones deberán portar CDs adicionales con las músicas para los entrenamientos y para tenerlos de respaldo en caso de que exista alguna falla en los archivos MP3.</p> <p><u>Formularios de música</u> Si bien el Comité Organizador Local garantiza el respeto a los derechos de autor y difusión de las obras musicales, cada Federación Nacional de Gimnasia, así como sus clubes participantes, deberán confirmar que la música utilizada no viola derechos de autor y que puede ser retransmitida en la Copa Sudamericana de Clubes de Gimnasia Rítmica. Esta confirmación deberá</p>																												

hacerse llenando el Formulario de liberación de música y enviándola al mismo tiempo que la inscripción nominal.

También se pedirá a cada Federación Nacional y a sus Clubes que informen sobre el aparato, duración, título, autor e intérprete de la música utilizada.

El Formulario de Música debe ser devuelto por correo electrónico en formato Excel al Comité Organizador Local a más tardar el **13 de mayo de 2019.**

Reunión Técnica de Delegados

Se desarrollará en el Coliseo Los Ángeles, ubicado en Av. Paraguá, calle Tapití #2325.

Cochabamba, BOLIVIA
19 de febrero de 2019